

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 98 Lunes 22 de abril de 2024 Sec. II.B. Pág. 44707

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

8015 Resolución de 15 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 72, de 15 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policia Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rafelcofer, 15 de abril de 2024.-El Alcalde, Josep Monserrat Sanchis.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X